

DECLARACIÓN DE LA MISIÓN PERMANENTE DE COSTA RICA

63 PERIODO DE SESIONES DE LA SUBCOMISIÓN DE ASUNTOS LEGALES, DEL COMITÉ SOBRE LA UTILIZACIÓN DEL ESPACIO ULTRATERRESTRE CON FINES PACÍFICOS

Viena, del 15 al 29 de abril de 2024

Cotejar con la alocución

Intervención a cargo de la Encargada de Negocios a.i Verónica García Gutiérrez

Ítem 3. Intercambio general de opiniones

Mi país desea iniciar por expresarle nuestras felicitaciones por su designación como presidente de la Subcomisión de Asuntos Legales de COPUOS y le extendemos nuestro compromiso para culminar con éxito los trabajos de este período de sesiones. Aprovechamos la oportunidad para agradecer a la Sra. Directora Aarti Holla-Maini y a su equipo por los preparativos, planificación y desarrollo de esta reunión.

Nuestra delegación se une a lo pronunciado por la Embajadora Laura Gil, Representante Permanente de Colombia, en nombre del G77 y China, y se permite hacer unas reflexiones a título nacional.

Señor presidente,

Costa Rica tiene un compromiso de larga data con la evolución de la gobernanza mundial en materia espacial. La Primera Conferencia Espacial de las Américas tuvo su sede en San José en marzo de 1990, evento de referencia para reuniones posteriores en la región. En conexión con esta actividad, a nivel nacional Costa Rica estableció el Consejo Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial (CONIDA) desde 2010 para orientar la política pública de desarrollo aeroespacial y más recientemente se creó la Agencia Espacial Costarricense.

En ese sentido, vemos con beneplácito y damos la bienvenida a los esfuerzos multilaterales que sigan fortaleciendo la gobernanza mundial en esta materia, como lo es la incorporación del espacio ultraterrestre en el reporte del Director General de las Naciones Unidas “Nuestro Agenda Común”. Las consideraciones del informe de política 7, contiene la propuesta para desarrollar marcos globales sobre gestión del tráfico espacial, eliminación de desechos espaciales y explotación de recursos espaciales.

Costa Rica ha respaldado que estas iniciativas sean implementadas ya sea colectivamente, solicitando a COPUOS que desarrolle un régimen unificado para la

sostenibilidad espacial; o por separado mediante el desarrollo de nuevos marcos de gobernanza para las diversas áreas.

Señor presidente,

Desde nuestro punto de vista, el apoyo y acompañamiento tanto técnico como jurídico de UNOOSA para el fortalecimiento de nuestro marco normativo nacional relacionado con el espacio, reviste la más alta relevancia. En este sentido, Costa Rica se siente orgullosa de anunciar la exitosa culminación de la Misión de Asesoría Técnica en Derecho Espacial, que se desarrolló en noviembre de 2023 en las instalaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores en San José, Costa Rica.

Externamos nuestro más profundo agradecimiento al incansable y decidido equipo de profesionales de UNOOSA, por llevar a cabo esta Misión, que es la primera de su naturaleza en Centroamérica, y que sirvió para discutir una amplia gama de ideas y ejemplos de modelos para la autorización, concesión de licencias y supervisión continua de las actividades espaciales, incluyendo aspectos de responsabilidad, aseguramiento, registro nacional e internacional de objetos espaciales, transferencia de propiedad, consideraciones de seguridad y diversos aspectos legales.

Un tema fundamental que se discutió durante esta visita de expertos, fue la elaboración de políticas y beneficios de mantener y fortalecer la agencia espacial, aspectos legales de la observación de la Tierra, el aprovechamiento y uso de datos espaciales, así como la regulación de las actividades en el espacio ultraterrestre en apego con las regulaciones de la Unión Internacional de Telecomunicaciones, incluyendo pequeños satélites. Fue de particular interés el establecimiento de un puerto espacial en nuestro país.

Mediante este ejercicio, el país instauró un marco interinstitucional donde canalizar las conversaciones y esfuerzos que sirvan para orientar las actividades nacionales en materia del espacio. En él participaron más de 25 expertos y autoridades nacionales de los ministerios de Relaciones Exteriores; Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones; así como representantes de la Dirección de Inteligencia y Seguridad Nacional, la Dirección General de Aviación Civil; el Registro Nacional de Objetos Espaciales, también representantes de varias universidades y el sector espacial privado.

Señora Presidente,

Los pilares sobre los que Costa Rica se encuentra construyendo su Agencia, tienen su asidero en la generación de oportunidades justas y dignas para las futuras generaciones, con especial interés en ser una fuente de inspiración para mujeres, niñas y jóvenes, que busquen en la ciencia, el lugar para desarrollar plenamente sus habilidades.

Gracias a la experiencia acumulada de las más recientes actividades espaciales, Costa Rica ha podido observar claramente la relación directa entre la coherencia de los marcos regulatorios en el ámbito espacial, con la inversión privada en esta industria. En ese

sentido, hemos observado los beneficios de ofrecer consistencia y predictibilidad en temas como licenciamiento y autorización al sector privado.

Estas lecciones aprendidas contribuyen al cumplimiento de objetivos de la insipiente Agencia Espacial Costarricense, que tiene por delante la tarea de entrelazarse con la economía nacional y convertirse en uno de sus motores. En ese sentido, el país se siente optimista de reforzar las alianzas público-privadas y resaltar las fortalezas de su clúster aeroespacial en materia de innovación y desarrollo de aplicaciones espaciales.

Señor Presidente,

En un trabajo conjunto entre el Gobierno de Costa Rica, UNOOSA y el Premio Internacional del Agua Príncipe Sultán Bin Abdulaziz, hemos organizado una conferencia para promover el uso de la tecnología espacial en la gestión del agua en beneficio de países en desarrollo. El evento se llevará a cabo en San José, Costa Rica, del 7 al 11 de mayo de 2024, y será organizada por y con el apoyo del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). Este esfuerzo forma parte de la iniciativa “Space for Water” y es el sexto evento internacional centrado en las aplicaciones de la tecnología espacial para el agua.

Finalmente, Costa Rica considera más importante que nunca, prevenir una carrera de armamentos y el emplazamiento de armas de destrucción masiva en el espacio ultraterrestre, así como la utilización de la inteligencia artificial armada en el espacio. Mi país exhorta a aquellos países con mayores capacidades espaciales, que contribuyan activamente y se comprometan a preservar el espacio ultraterrestre como un entorno pacífico.

Muchas gracias